

Aviso de privacidad integral del Registro de Participantes del Primer Torneo Virtual MX Debate 2020

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, Edificio C, Piso 3, colonia Arenal Tepepan, en la demarcación territorial Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México y deberán protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados

Los datos personales objeto de tratamiento son:

Nombre, apellido paterno, apellido materno, domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o alcaldía, entidad), edad, y teléfono particular (celular y/o fijo). Escuela o plantel donde estudia. Nombre del padre, madre y/o tutor, domicilio, firma del padre, madre y/o tutor.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para: a) el registro de los equipos debatientes; b) notificar a las y los debatientes cuestiones sobre su participación en el primer Torneo Virtual MX Debate 2020; c) generar información estadística para sistematizar y presentar resultados y, d) mantener contacto con las y los debatientes para dar seguimiento a las actividades del primer Torneo Virtual MX Debate 2020.

Fundamento Legal

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 58 inciso a) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y 49 numeral 1, inciso a), h), q) y v) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE).

Así, como en términos del Eje Estratégico “Diálogo”, y la Línea de Acción 6. Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) aprobada mediante el Acuerdo INE/CG732/2016, de fecha 14 de octubre de 2016.

Transferencia de datos personales

Los datos personales recabados únicamente serán utilizados para las finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad, y podrán ser transferidos a las instituciones participantes. Salvo aquellas situaciones que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente.

¿Cómo y en dónde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), contenidos en el “Registro de participantes Primer Torneo Virtual MX Debate 2020”, podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, Edificio C, Piso 1, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de

México , en el horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrá acudir directamente a la UT del INE; enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx.

Si bien la LGPDPSO, establece en la fracción IV del artículo 27, que el aviso de privacidad integral deberá contener los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento del titular, no prevé explícitamente la revocación del consentimiento, por lo que para efectos de dicha fracción los titulares podrán ejercer su derecho de oposición y/o cancelación de datos personales.

Cambios en el aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias del registro que se mencionó, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en esta página web <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO.

Fecha de elaboración:
Mayo de 2020

Fecha de modificación:
Mayo de 2020